

Procedimiento de recaudación e inspección de los tributos (UF1817)

Procedimiento de recaudación e inspección de los tributos (UF1817)

Duración: 90 horas

Precio: consultar euros.

Modalidad: e-learning

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

© icaformación2026

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licencidos/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadodores/as sociales etc…

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

-Por el aula virtual, si su curso es on line
-Por e-mail
-Por teléfono

Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



© icaformación2026

Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

1. Procedimiento de inspección
1.1. La Inspección de los tributos:
1.1.1. Concepto.
1.1.2. Funciones y actuaciones.
1.2. Organización del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria:
1.2.1. El personal inspector.
1.2.2. Derechos y deberes del personal inspector.
1.3. Actuaciones desarrolladas por la Inspección:
1.3.1. Comprobación.
1.3.2. Investigación, valoración y otras.
1.3.3. Lugar.
1.3.4. Tiempo.
1.3.5. Duración y causas de ampliación de plazos.
1.3.6. Supuestos y efectos de la interrupción de plazos.
1.4. El procedimiento inspector:
1.4.1. Fases.
1.4.2. Elementos.
1.4.3. Plazos.
1.5. Iniciación y desarrollo del procedimiento de inspección:
1.5.1. Facultades de la inspección.
1.5.2. Dilaciones de los obligados tributarios.
1.5.3. La comparecencia de los interesados en el procedimiento.
1.6. Finalización del procedimiento inspector.
1.7. Técnicas relacionadas con el acceso y uso de la documentación.

© icaformación2026

1.8. Medidas cautelares:
1.8.1. Concepto y clases.
1.8.2. Supuestos de adopción.
1.8.3. Métodos de ejecución.
1.9. Los documentos que extiende la Inspección:
1.9.1. Comunicaciones.
1.9.2. Actas.
1.9.3. Diligencias e informes.
1.10. Actas de inspección:
1.10.1. Concepto y clases.
2. Procedimiento de recaudación
2.1. La recaudación:
2.1.1. Concepto y objeto.
2.1.2. Organización.
2.2. Normativa Tributaria de recaudación:
2.2.1. Régimen legal del Estado, CCAA y EELL.
2.2.2. Competencias y estructura organizativa.
2.2.3. La asistencia mutua en régimen de recaudación.
2.3. Los obligados tributarios:
2.3.1. Deudores principales.
2.3.2. Sucesores en las deudas tributarias.
2.3.3. Responsables solidarios y subsidiarios.
2.3.4. Declaración y extensión de la responsabilidad.
2.4. Las obligaciones tributarias:
2.4.1. Obligaciones materiales.
2.4.2. Obligaciones formales.
2.5. La extinción de la deuda tributaria:
2.5.1. El pago.
2.5.2. La compensación.
2.5.3. La prescripción.
2.5.4. La condonación.
2.5.5. El aplazamiento y fraccionamiento de las deudas.
2.6. Las garantías de la deuda tributaria:
2.6.1. Las medidas cautelares.
2.6.2. El derecho de prelación.
2.6.3. La hipoteca legal tácita.
2.7. El procedimiento de recaudación en período voluntario:
2.7.1. Plazos.
2.7.2. Participación de las entidades de crédito en el procedimiento de recaudación.
2.8. El procedimiento de recaudación en período ejecutivo:
2.8.1. Efectos.

© icaformación2026

2.8.2. Recargos.
2.8.3. Procedimiento administrativo.
3. Procedimiento administrativo de apremio
3.1. Inicio y desarrollo del procedimiento de apremio:
3.1.1. Características.
3.1.2. Motivos de impugnación.
3.1.3. Suspensión del procedimiento.
3.1.4. Ingresos en el procedimiento: plazos.
3.2. El embargo de bienes y derechos del obligado al pago:
3.2.1. Ejecución de garantías.
3.2.2. Orden de embargo.
3.2.3. Diligencias de embargo.
3.2.4. Facultades de la recaudación.
3.3. Los bienes embargables:
3.3.1. Prelación de bienes.
3.3.2. Límites.
3.3.3. Procedimientos de embargo.
3.4. El depósito y la enajenación de los bienes embargados:
3.4.1. Valoración de los bienes.
3.4.2. Formas de enajenación.
3.4.3. Créditos incobrables.
3.5. Valoración de los bienes:
3.5.1. La fijación del tipo.
3.5.2. La formación de lotes.
3.6. Formas de enajenación:
3.6.1. Subasta.
3.6.2. Concurso.
3.6.3. Adjudicación directa.
3.7. La adjudicación de bienes a la Hacienda Pública.
3.8. Tercerías:
3.8.1. Concepto.
3.8.2. Clases.
3.8.3. Requisitos.
3.9. El ejercicio de acciones civiles y penales en el ámbito de la gestión recaudatoria.

© icaformación2026